

## ACTA DE CIERRE

### INVITACIÓN PÚBLICA No. 0159 DE 2016

**OBJETO:** Seleccionar, en aplicación de los trámites legales correspondientes al contratista para el SISTEMA DE TELEMETRIA EN LA CUAL SE DEBE GARANTIZAR LA TRANSMISION DE INFORMACION Y CONECTIVIDAD DE DATOS DE FORMA CONTINUA, CON IMPLEMENTACION DE CANAL DE DATOS 1-50 Mbps, ENTRE TANQUES UBICADOS EN LA PLANTA ANTIGUA LA MELISA LA DORADA, USANDO REPETIDORA EN VICTORIA CALDAS PARA LA RECEPCION Y VISUALIZACION DE NIVEL DE TANQUES DE LA MELISA EN PLANTA EL LLANO.

**PRESUPUESTO OFICIAL:** El presupuesto oficial incluido el IVA, transporte, cargue y asciende a la suma de: CINCUENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE (\$59.638.964) incluido IVA.

Siendo las diez (10:00) a.m. del día veintiséis (26) de agosto de 2016, hora y fecha programada para el cierre de la Invitación Pública Nro. 0159 de 2016, en las instalaciones de EMPOCALDAS S.A. E.S.P., se procede a cerrar la citada invitación, contando con TRES (03) propuestas presentadas en tiempo y oportunidad así:

El valor leído incluye IVA.

- 1. ELEINCO S.A.S.:** \$0. Folios Numerados: 0. Se procede a realizar el conteo para un total de 52 folios.  
NOTA: El proponente ELEINCO S.A.S. no allega propuesta económica, solo anexa una carta de manifestación de interés y documentos de Carácter Jurídico y de Carácter Técnico (Experiencia).
- 2. CAFENET COMUNICACIONES S.A.:** \$55.278.640. Folios Numerados: 76.
- 3. BIOSCIENCES S.A.S.:** \$59.363.636. Folios Numerados: 48. los Folios 3, 4, 5, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17 y 18, se encuentran numerados solo por la cara anterior.



A la apertura de las propuestas presentadas a la Invitación de la referencia, se hicieron presentes en representación de EMPOCALDAS S.A. E.S.P., el Doctor JOHNSON CASTELLANOS GARCIA, Abogado Contratista Adscrito a la Secretaría General y el Ingeniero SERGIO HUMBERTO LOPERA PROAÑOS, Jefe Departamento Operación y Mantenimiento de la Entidad. No se cuenta con la asistencia de proponentes.

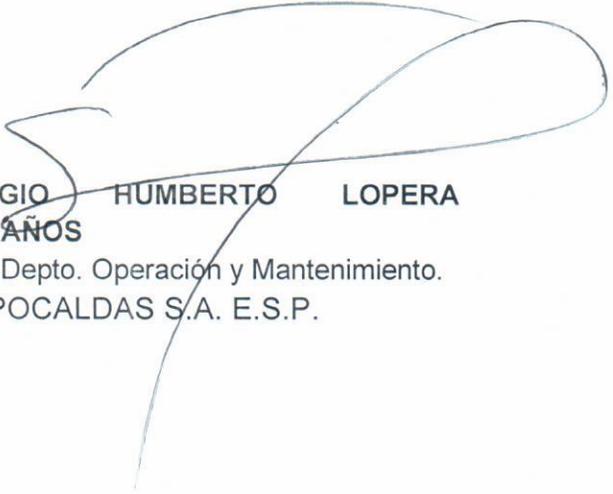
2

No siendo otro el motivo de la presente se firma por los que en ella intervinieron



JOHNSON CASTELLANOS GARCIA.

Abogado Contratista - Secretaría General.  
EMPOCALDAS S.A.E.S.P.



SERGIO HUMBERTO LOPERA  
PROAÑOS

Jefe Depto. Operación y Mantenimiento.  
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

